



94079 |

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por INTERRUP-TOR DE LUZ DE PARADA PARA FRENOS NEUMATICOS, a favor de don José Del CID SORIANO, de nacionalidad española, residente en c/.Gorbea 8 (Vitoria).

- - - -

El presente modelo de utilidad recae sobre un interruptor de parada para frenos neumáticos, aplicable a vehículos que los lleven.

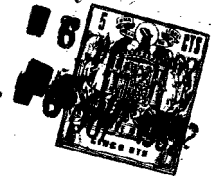
5

En los sistemas de frenos neumáticos, cuando el aire se sitúa a muy baja presión en el recorrido del frenaje, el vehículo comienza a detenerse pues su acción es muy enérgica.

10

La finalidad del presente interruptor estriba en conseguir un cierre de contacto con una presión mínima, de manera que antes de que el vehículo comience su decele-

94079



ción , la lámpara o lámparas situadas en su parte posterior, adviertan al que le sigue, que se va a realizar la acción de frenado.

15

Para mejor ilustración de la presente memoria, se acompaña una hoja de planos, en la que se representa un ejemplo de realización de la invención citado a título de mera ejecución no limitativa, ya que es evidente que caben ciertas variantes meramente constructivas dentro del cuadro general de la invención sin que éste se altere.

20

En los planos citados, en todas sus figuras a excepción de la última, se representa un despiece del dispositivo, y en la última se representa un corte vertical del dispositivo armado.

25

Refiriéndonos a dichos planos, el dispositivo según la invención consta de un cuerpo principal (13) que presenta una proyección cilíndrica y se ensancha por su parte opuesta en tres variantes diametrales exteriores, una de las cuales, la central, es facetada.

30

Sobre este cuerpo (13) se asienta una membrana (14) tras la cual viene una placa de cierre (12), y un cuerpo de baquelita o material similar (2) ajustándose con un tubo bordonado (1); en su extremo lleva una rosca para el conducto de toma de aire.

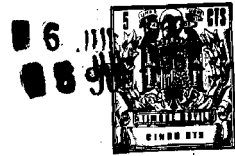
35

En el cuerpo de baquelita o similar (2) van alojadas las bornas de toma de corriente, en las que se sitúan los contactos fijo y móvil (3) y (10); entre ambos cuerpos (2) y (13) se intercala una junta de cierre (15).

40

Centrado entre las dos bornas antes citadas, va un tope limitador de recorrido (9) rodeado de un muelle espiral de retorno (8). Atravesada por el tope (9) va una

94079



45 placa oscilante (11) que queda situada debajo de las bornas (3-10) antes citadas. Estas bornas, en su parte exterior van roscadas y se provéen de las tuercas y arandelas (4-5-6) y la pieza (7). El tubo (1) bordonado hace de sello final del conjunto.

El funcionamiento de este aparato es como sigue:

50 El aire a presión entra por la cámara izquierda o más exactamente, en la cámara de la izquierda de la membrana, por la parte roscada del cuerpo (13). Esta presión desplaza a la referida membrana hacia la derecha (según la última figura del plano) haciendo deslizar al tope limitador (9). La cabeza de este tope limitador desplaza la placa oscilante hasta hacer contacto con la borna (10) siguiendo su recorrido hasta que el tope (9) efectúa su propia acción de tope con la pieza (2) de baquelita o similar. Al cesar la presión, y por acción del muelle (8) retorna todo el conjunto a su posición primitiva.

60 En su forma constructiva citaremos el proceso para lograr la total estanqueidad del dispositivo; en efecto, la placa de cierre (12) es de forma abombada y se introduce en la parte correspondiente del cuerpo del aparato, habiendo situado previamente la membrana (14) y la junta de cierre (15); a continuación, se la endereza en prensa, con lo cual y por el arco que describe, aumenta su diámetro y se clava en las paredes del cuerpo en que se aloja siendo necesaria una presión muy considerable para que se llegase a producir una fuga; presión muy superior a la que, normalmente, trabaja.

70 Finalmente sólo resta mencionar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes de realización

94079



como sean posibles, dentro del cuadro general de la invención, sin que éste se altere, pudiéndose fabricar en toda clase de materiales y tamaños apropiados sin limitación.

75

NOTA. - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta consignar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

80

1 - Interruptor de luz de parada para frenos neumáticos, caracterizado por constar de un cuerpo principal que presenta una proyección cilíndrica y se ensancha por la parte opuesta en tres variantes diametrales exteriores de las cuales la central es facetada; sobre cuyo cuerpo se asienta una membrana tras la cual se acopla una placa de cierre y un segundo cuerpo, de material aislante, uniéndose el conjunto a través de un tubo bordoneado.

85

90

2 - Interruptor, según reivindicación 1ª caracterizado porque el dispositivo lleva en uno de sus extremos una rosca, para acoplaje del conducto de toma de aire.

3 - Interruptor, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque en el segundo cuerpo, de material aislante, van alojadas dos bornas para toma de corriente, en las que se sitúan los contactos fijo y móvil.

95

4 - Interruptor, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque entre los dos cuerpos del mismo se

94079



intercala una junta de cierre hermético.

100 5 - Interruptor, según reivindicaciones de 1 a 4
caracterizado porque entre las dos bornas de toma de co-
rriente se intercala un tope limitador de recorrido que
va rodeado de un muelle espiral de retorno.

105 6 - Interruptor, según reivindicaciones de 1 a 5
caracterizado porque atravesada por dicho tope va una pla-
ca oscilante que queda situada bajo los bornes menciona-
dos, que en sus terminales opuestos llevan los correspon-
dientes medios de conexión.

110 7 - Interruptor, según reivindicaciones de 1 a 6
caracterizado por el hecho de que la total estanqueidad
y hermeticidad del mismo se consigue porque la placa de
cierre es de forma abombada y se introduce en la parte co-
rrespondiente del cuerpo del aparato, tras la membrana y
la junta de cierre, y se la endereza en prensa, con lo
que al aumentar su diámetro debido a la anulación de su
bombeo, se expande radialmente clavándose en las paredes
115 interiores del cuerpo en que se aloja.

8 - INTERRUPTOR DE LUZ DE PARADA PARA FRENOS NEU-
MATICOS.

- - - -

120 Todo según va descrito en esta memoria, que cons-
ta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una cara
con ciento veintiuna líneas y planos anexos.

Madrid 5 julio 1962.
P.a. *[Handwritten signature]*

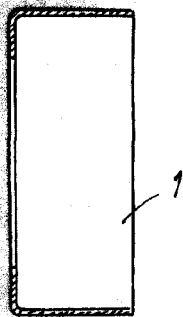


FIG. 1

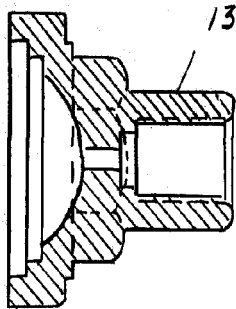


FIG. 2

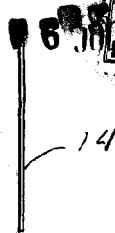


FIG. 3

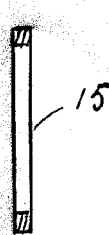


FIG. 4

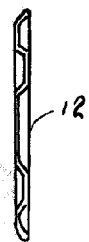


FIG. 5

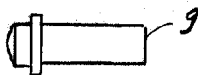


FIG. 6



FIG. 7

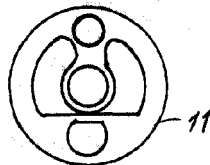


FIG. 8

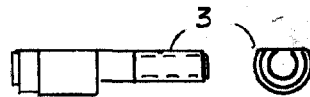


FIG. 9

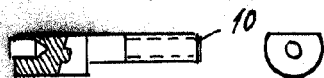


FIG. 10



FIG. 11



FIG. 12



FIG. 13

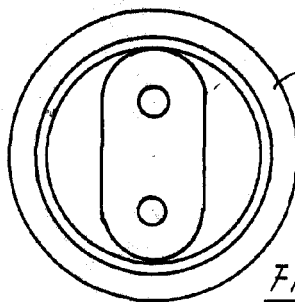


FIG. 14

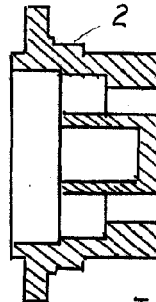


FIG. 15



FIG. 16



FIG. 17

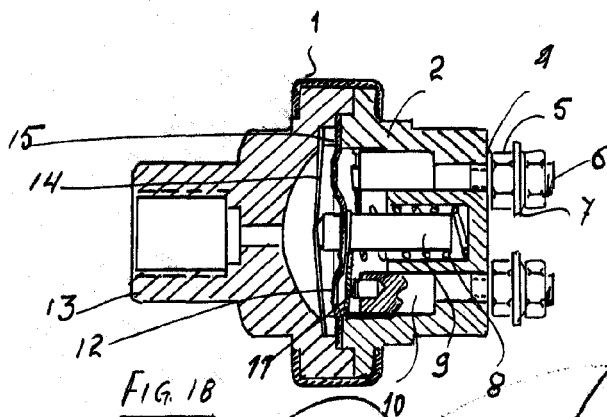


FIG. 18

Handwritten signature and date: *Modelo 6 Julio 1900*

Vertical handwritten text on the right margin: *UNICA UNICA*